

# **Más Argüelles y menos Colón**

**Juan Claudio de Ramón**

*El País*

9 de octubre de 2018

**¿Qué significado tiene para nosotros, los españoles de 1978, el doce de octubre?** Leemos en una ley de 1987 que es nuestra fiesta nacional, y como a nadie disgusta un feriado, lo aceptamos de grado, pero sin particular entusiasmo. Del carácter perfunctorio de la fiesta nacional hay poca duda (inolvidable “el coñazo de desfile”, de Rajoy). Nada que objetar: como cantó Brassens, bueno es que la gente aproveche los días nacionales para dormir hasta tarde. Lo que me pregunto es si la fiesta está bien puesta en el calendario.

Durante un tiempo me pareció interesante que España hiciese de un acontecimiento exterior su fiesta propia. Una nación está en forma, dice en algún sitio Ortega, cuando está *fuera de sí* y el doce de octubre de 1492, ciertamente, España estaba fuera de sí, a bastantes millas náuticas para ser precisos. Como si Estados Unidos hiciera del alunizaje del 20 de julio de 1969 su gran día. Pero existe un inconveniente: España podía ser una realidad en 1492, acaso un estado, pero no una nación. Volveré sobre eso.

Está además la cuestión de la valoración de lo celebrado: descubrimiento o invasión; gesta civilizadora o cruel conquista. Me atrevo a sugerir, sin embargo, que una mayoría de españoles es indiferente lo mismo a la nostalgia imperial que al morbo negrolegendario. La mirada adulta comprende que está fuera de lugar evaluar éticamente las acciones de hombres cuya realidad vital y moral no puede ser más distinta de la nuestra. Cambiaron el mundo, dejémoslo ahí. No es poco. Es digno de memoria, y por qué no, de celebración.

¿Pero de celebración nacional? Lo dudo. Si España es una nación, sus fiestas solo pueden ser dos: 19 de marzo, fecha en que los españoles se dieron en Cádiz por primera vez la libertad (“españoles, ya tenéis patria”, arengó Argüelles) y 6 de diciembre, día en que España quedó configurada como una nación cívica, reconciliada con su pluralismo político y cultural. He aquí, por tanto, una propuesta: mantener el 12 de octubre como día festivo y de recuerdo, en diálogo con las embajadas iberomericanas, a través de actos y exposiciones que estudien luces y sombras del encuentro entre dos mundos. Celebrar cada año, como se merece, la gesta gaditana y hacer del 6 de diciembre la fiesta de todos los españoles. Por lo demás, *aggiornar* el programa. No es desprecio a nuestros militares pensar que un desfile no es el modo más moderno de celebrar hoy un día nacional. Un concierto, una recepción, un discurso, la inauguración de algún evento, incluso lúdico, bastan para señalar el día. Del desfile tampoco hay que privarse: basta pasarlo a otra fecha propicia que honre el trabajo del ejército. Cuatro fiestas: todas laicas. Por mí son suficientes. El resto, hasta las catorce del calendario laboral, las pueden poner comunidades y municipios.